



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/001/2024  
"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"  
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

000 114

ANEXO 1  
PROPUESTA TÉCNICA

Zapopan, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE.

1.) OBJETO DEL SERVICIO.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., en caso de resultar adjudicado suministrará vales de despensa por medio de "MONEDERO ELECTRÓNICO" para los **870** trabajadores del Sistema DIF Zapopan, en cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y conforme lo dispuesto por el Reglamento que Norma las Relaciones Laborales Para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, **el número de empleados y las cantidades requeridas para cada tarjeta unitaria, es enunciativa mas no limitativa, esto es que puede variar conforma las necesidades de este Organismo.**

2.) CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS.

Los servicios solicitados en caso de resultar adjudicados serán entregados conforme la descripción solicitada.

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA MENSUALMENTE
1	Servicio de dispersión de vales de despensa.	870 EMPLEADOS.

3.) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, realizará la dispersión de los vales de Despensa se llevará a cabo en la segunda quincena de cada mes, el día de pago del salario quincenal, el cual puede variar de acuerdo con el día hábil anterior del día 30 treinta o 31 treinta y uno de cada mes.

4.) CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DE DISPERSIÓN.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, impartirá al personal encargado de la dispersión de vales, una capacitación del manejo de la plataforma de consulta de usuarios.

5.) VENTANAS DE DISPERSIÓN.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., manifiesta en la propuesta técnica la cantidad de ventanas de dispersión con las que cuenta, así como los términos y condiciones con los que opera el proceso de dispersión de vales.

6.) PÁGINA DE CONSULTA PARA USUARIOS.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., manifiesta en la propuesta técnica las características de la página y/o plataforma móvil por medio del cual los empleados del Sistema DIF Zapopan podrán consultar los saldos de su tarjeta.

000 115

### 7.) CARACTERÍSTICAS DE LAS TARJETAS.

Las tarjetas TOKA DESPENSA, reúnen como mínimo las siguientes características:

- a) Elaborado en plástico PVC, con banda magnética, chip y del tamaño de una tarjeta de crédito.
- b) Al frente llevará impreso el nombre del titular, número de tarjeta y la fecha de vigencia de la misma.
- c) Al reverso de la misma, contiene con espacio para la firma del titular.
- d) Las tarjetas serán personalizadas con el nombre del trabajador, en caso de resultar adjudicados.
- e) Las tarjetas electrónicas deberán ser entregados de 5 cinco hábiles a partir de la fecha de la recepción de la orden de compra.
- f) Las tarjetas quedarán activadas en un plazo no mayor a 24 veinticuatro horas, en caso de resultar adjudicados.
- g) La entrega de las tarjetas será sin costo para la dependencia, en caso de resultar adjudicados.

### 8.) LAYOUT.

TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. adjunta a la propuesta técnica el LAYOUT en USB que, en caso de resultar adjudicado, la convocante deberá de llenar para posteriormente regresarlo con la información necesaria para la expedición de las tarjetas de vales (titulares) del personal activo.

- Se anexa ficha técnica del producto ofertado.

Atentamente



Itzel Gudalupe Viruell Barajas  
Representante Legal  
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/001/2024  
" ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"  
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

000 116

ANEXO 1  
PROPUESTA TÉCNICA  
1.OBJETO DEL SERVICIO

Zapopan, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

PRESENTE.

Me refiero a mi participación en la Licitación **NO. NO. AD/CC/001/2024**, relativo a la "**ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA**". El que suscribe, yo, ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS en mi carácter de Representante Legal de la empresa TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V., **Manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que:

• El suministro de vales de despensa por medio de "MONEDERO ELECTRÓNICO" para los 870 trabajadores del Sistema DIF Zapopan, en cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, y conforme lo dispuesto por el Reglamento que Norma las Relaciones Laborales Para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, **el número de empleados y las cantidades requeridas para cada tarjeta unitaria, es enunciativa mas no limitativa, esto es que puede variar conforma las necesidades de este Organismo.**

El número de empleados y las cantidades, puede variar dependiendo de las necesidades del sistema.

Atentamente

Itzel Guadalupe Viruell Barajas  
Representante Legal  
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/001/2024  
"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"  
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ANEXO 1  
PROPUESTA TÉCNICA

000 117

2. CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS

Zapopan, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

PRESENTE.

Me refiero a mi participación en la Licitación NO. NO. AD/CC/001/2024, relativo a la "ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA". El que suscribe, yo, ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS en mi carácter de Representante Legal de la empresa TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V., **Manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que:

- En caso de resultar adjudicado, los servicios solicitados deberán de ser entregado, conforme a la descripción solicitada:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD REQUERIDA MENSUALMENTE
1	Servicio de dispersión de vales de despensa.	870 EMPLEADOS.

Atentamente

Itzel Guadalupe Viruell Barajas  
Representante Legal  
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/001/2024**  
**"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"**  
**CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**ANEXO 1**  
**PROPUESTA TÉCNICA**

000 118

**3.DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

Zapopan, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**

**PRESENTE.**

Me refiero a mi participación en la Licitación **NO. NO. AD/CC/001/2024**, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"**. El que suscribe, yo, ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS en mi carácter de Representante Legal de la empresa TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V., **Manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que:

- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, realizará la dispersión de los vales de Despensa se llevará a cabo en la segunda quincena de cada mes, el día de pago del salario quincenal, el cual puede variar de acuerdo con el día hábil anterior del día 30 treinta o 31 treinta y uno de cada mes.

Atentamente



Itzel Guadalupe Viruell Barajas  
Representante Legal  
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/001/2024  
"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"  
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ANEXO 1  
PROPUESTA TÉCNICA

000 119

#### 4. CAPACITACIÓN PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DE DISPERSIÓN.

Zapopan, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

PRESENTE.

Me refiero a mi participación en la Licitación **NO. NO. AD/CC/001/2024**, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"**. El que suscribe, yo, ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS en mi carácter de Representante Legal de la empresa TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V., **Manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que:

- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., en caso de resultar adjudicado, impartirá al personal encargado de la dispersión de vales, capacitación de **manera presencial** del manejo de la plataforma de consulta de usuarios.

Atentamente



Itzel Gudalupe Viruell Barajas  
Representante Legal  
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/001/2024  
"ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA"  
CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ANEXO 1  
PROPUESTA TÉCNICA

000 120

5. VENTANAS DE DISPERSIÓN.

Zapopan, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

PRESENTE.

Me refiero a mi participación en la Licitación **NO. NO. AD/CC/001/2024**, relativo a la "ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA". El que suscribe, yo, ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS en mi carácter de Representante Legal de la empresa TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V., **Manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que:

- TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., manifiesta y se anexa en la propuesta técnica la cantidad de ventanas de dispersión con las que cuenta, así como los términos y condiciones con los que opera el proceso de dispersión de vales.

Atentamente



Itzel Guadalupe Viruell Barajas  
Representante Legal  
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. AD/CC/001/2024**  
**" ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA "**  
**CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**ANEXO 1**  
**PROPUESTA TÉCNICA**

000 121

**5. VENTANAS DE DISPERSIÓN**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE DISPERSIÓN**

Zapopan, Jalisco, a 02 de febrero de 2024.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**

**PRESENTE.**

Me refiero a mi participación en la Licitación **NO. NO. AD/CC/001/2024**, relativo " **ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN VALES DE DESPENSA** ". El que suscribe, yo, ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS en mi carácter de Representante Legal de la empresa **TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**, **Manifiesto bajo protesta de decir verdad**, que:

- Toka Internacional S.A.P.I. de C.V., tendrá que acreditar el recurso por parte de Sistema DIF Zapopan, por medio del comprobante de pago, el cual se enviará al área de tesorería de mi representada, a los siguientes correos: [tesoreria.cobranza@toka.mx](mailto:tesoreria.cobranza@toka.mx) y [operacionesgobierno@toka.mx](mailto:operacionesgobierno@toka.mx).
- En ella, se validará la información recibida y de acuerdo a los horarios bancarios establecidos, dependiendo del horario en que se realice el depósito, y con apoyo de un ejecutivo se cotejará en la plataforma de Toka.
- Y de esta manera pasará a las ventanitas operativas para dispersión de tarjetas correspondientes, una vez completado este proceso, se reflejarán los saldos en las tarjetas.
- Para eficientizar el proceso de validación, es importante referenciar el pago, (en caso de resultar ganador en el presente proceso de Licitación Pública Nacional **NO. AD/CC/001/2024** de la siguiente manera: Número de referencia de pago+ID Cliente este último dígito una vez que sea contratado el servicio de dispersión de vales de despensa, por el Sistema DIF Zapopan, le será otorgado por parte de Toka Internacional S.A.P.I. de C.V.

Atentamente

Itzel Gudalupe Viruell Barajas  
Representante Legal  
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.